



Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se aprueban y se hacen públicas las listas provisionales de las personas admitidas, ordenadas por puntuación, y de las excluidas, con indicación de la causa de exclusión, para cubrir places de profesores expertos del sector productivo en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Mediante Resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023 se aprueban las bases generales del procedimiento de selección de profesores expertos del sector productivo para cubrir vacantes y sustituciones de especialidades de formación profesional en centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 136, de 5 de octubre de 2023).

Mediante Resolución del director general de Personal Docente y Centros Concertados de 25 de noviembre de 2024 se aprueba la convocatoria para formar parte de la lista de profesores expertos en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 154, de 26 de noviembre de 2024).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Valoración revisa la documentación que las personas aspirantes habían presentado como justificación de los requisitos y valora los méritos.

La base quinta del anexo 2 de la convocatoria establece que en el supuesto de que haya especialidades convocadas, las plazas de las cuales sean de cobertura más urgente que otras, y en función del volumen de solicitudes presentadas, el director general, en lugar de dictar una resolución que apruebe las listas provisionales o las definitivas para todas las especialidades convocadas, puede aprobar diferentes resoluciones relativas a una o varias especialidades, con el mismo contenido que el que se especifica en las bases tercera y cuarta respectivamente.

Es competente para dictar esta Resolución el director general de Personal Docente y Centros Concertados de acuerdo con la Resolución del consejero de Educación y Universidades, de 30 de enero de 2024, de delegación de determinadas

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





competencias en materia de gestión de personal en el director general de Personal Docente y Centros Concertados (BOIB nº 19, de 8 de febrero), que delega la competencia para convocar y resolver los procedimientos para seleccionar profesores expertos del sector productivo.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de las personas aspirantes admitidas de las especialidades: Mediación comunicativa (99139) y Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y fluidos (99105). (Anexo 1)
2. Aprobar y hacer pública las listas provisionales de las personas aspirantes excluidas de las especialidades: Mediación comunicativa (99139) y Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y fluidos (99105). (Anexo 2).
3. Hacer pública en el anexo 3 de esta Resolución la lista de causas de exclusión.
4. Hacer pública, el mismo día en que se dictan, esta Resolución y los anexos en la página web <<http://dgpdocen.caib.es>>.
5. Abrir un plazo de dos días hábiles, a contar a partir del día siguiente a haberse hecho públicas las listas, para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones y subsanar la causa de exclusión presentando los documentos que acrediten que cumplían los requisitos en la fecha en que acabó el plazo para presentar las solicitudes, mediante el trámite telemático habilitado al efecto.

No se pueden subsanar los méritos no alegados o los alegados en el currículum pero no acreditados documentalmente antes de la finalización del plazo para presentar las solicitudes.





La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>

3



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8987c066db19ff5298809c8deb82d4663a40d664c746f34ba96534d59d622b0a>
CSV: 8987c066db19ff5298809c8deb82d4663a40d664c746f34ba96534d59d622b0a

Pàgina 3/8



ANEXO 1

Listas provisionales de las personas aspirantes admitidas, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores expertos del sector productivo en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Mediación comunicativa (99139)	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Horrach Moll, Marina	18,548
Martínez Damaris, Felipe	11,042
De Pablo Martín, Ana Teresa	9,224
Rigo Alfaro, María Esperanza	4,546

Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y fluidos (99105)	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Martin Sintés, Rubén	11,089
Romaguera Mayol, Juan	7,756

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígono de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





ANEXO 2

Listas provisionales de las personas aspirantes **excluidas**, con indicación de la causa de exclusión, y, si es necesario, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores expertos del sector productivo en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Mediación comunicativa (99139)			
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
Navalon Rodriguez, Mª Ascensión	1	6,088	
Provensal Ciucio, Magdalena	1	5,800	cumple
Reines Barber, Amalia Pilar	1	5,000	cumple
Martin Sintés, Rubén	1	3,750	
Pizarro Franco, Maria	1	3,000	
Fiol Díez, Yolanda	1	3,000	
Romero López, Daniela	1	3,000	cumple
Paolantoni Rodriguez, Maria Laura	1	1,000	
Tarantino, Maria Letizia	1	1,000	
Bodi Torralba, Miranda	1	0	
Barceló Sansó, Julia	1	0	

Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y fluidos (99105)
LLINATGES I NOM
No hay aspirantes excluidos





Adjudicación de plazas a los aspirantes excluidos (Resolución del director general Personal Docente de 27/09/2023 - Anexo 1 – base décima) (BOIB nº 136, 5 de octubre)

De forma excepcional, y para garantizar la atención al alumnado, en el supuesto que no haya aspirantes admitidos en alguna especialidad se podrá contratar a aquellos aspirantes excluidos de la última convocatoria de la especialidad que, a pesar de que no acrediten el periodo de experiencia profesional requerido para cada especialidad, estén en una de estas situaciones:

- hayan acreditado una experiencia profesional no docente relacionada con la especialidad a la cual se opta de, como mínimo, 365 días.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 3 puntos en el apartado 2.a del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 2.c del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 5 del baremo de valoración de méritos.

A efectos de adjudicarles una plaza, estos aspirantes serán ordenados por la puntuación total obtenida por la aplicación del baremo de valoración de méritos del anexo 3 de esta resolución, adjudicando la plaza al aspirante con mayor puntuación y con aplicación, si se tercia, de los criterios de desempate previstos en la base octava.





ANEXO 3

Causas de exclusión

1. No acreditar adecuadamente el cumplimiento de los dos años de experiencia profesional (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
2. Presentar la solicitud fuera del trámite establecido al efecto tal como establece el apartado 2.5 de la base segunda del anexo 2 de la convocatoria.

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

8987c066db19ff5298809c8deb82d4663a40d664c746f34ba96534d59d622b0a

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8987c066db19ff5298809c8deb82d4663a40d664c746f34ba96534d59d622b0a>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 29-07-2026 10:20:06 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: 24c5af9d7bbc4720ad7febb616d52041

Firma amb segell de temps: 29-07-2026 10:20:15 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013518_2026_icmfhip8un78647p0g9nbmq9jgjq7

Nom del document: Resolución_listas_provisionales_2a_convocatoria_24_25_MEDIACIÓ_TÈRMICS_I_FLU_DS_Cast-signat__2026-1785313217939_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 29-07-2026 10:20:12 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 8



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8987c066db19ff5298809c8deb82d4663a40d664c746f34ba96534d59d622b0a>

CSV: 8987c066db19ff5298809c8deb82d4663a40d664c746f34ba96534d59d622b0a